NEGOCORP CIA. LTDA.

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.

En la Avenida Malecón y Calle 19, Edificio El Navio, piso 2, oficina 201, de esta ciudad de Manta, a los **14 dias del mes de abril del año dos mil catorce,** siendo las 13H05, se reúnen se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañia NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA., en el local donde mantiene sus oficinas.

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

Dirige esta sesión la señora *Ing. Alexandra Gallo Martínez*, Gerente General de la compañia NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA., y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el *Ab. Jofre Macías Cabal.*- En este estado, por Secretaria se elabora la lista de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado que es de USD 35.000,oo dólares de los Estados Unidos de América, representado en 35.000 participaciones iguales e indivisibles de USD1,oo cada una, de propiedad de los siguientes socios

NOMBRE DE LOS SOCIOS	NO. PARTICIPACIONES	TIPO DE COMPARECENCIA
ZAMBRANO VERA MARIANO.	17.500	PERSONAL
ZAMBRANO VERA MARIA PILAR	17.500	PERSONAL
	35.000	

A continuación, la señora Presidenta de la sesión, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria de la compañia NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA. y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento el tema a tratar de acuerdo con el siguiente orden del dia, a la cual se da lectura

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.

1. Conocer y resolver sobre:

- El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013;
- Informe del Gerente General
- Informe de Comisario
- Distribución de Utilidades

Los informes, balances y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía. Manta, 14 de abril del 2014. fdo.) GERENTE GENERAL.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y tratar los puntos de la respectiva convocatoria al amparo de lo que facultan los articulos 119 y 234 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del dia señalado.

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013; Informe del Gerente General; Informe del Comisario.- Hace uso de la palabra la señora Ingeniera Alexandra Gallo Martínez, Gerente General, quien manifiesta que una vez que ha puesto en conocimiento de los socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, así como el informe de Gerente General e informe de Comisario correspondiente a ese mismo período, la Junta General debe pronunciarse en relación a ello.- A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en dichos informes. Tras los comentarios y puntualizaciones del caso hechas por parte de la señora Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el socio Mariano Zambrano Vera, mociona que esta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada, sin haber objeción alguna, la socia señorita María Pilar Zambrano Vera, mociona que esta Junta General apruebe lo solicitado por la señora Gerente General así como también mociona que esta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período.

QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad, y contando con el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

1. Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013; Informe del Gerente General; Informe del Comisario de la compañía referente al mismo período.
2. Disponer que las utilidades líquidas y realizadas, provenientes del ejercicio económico del año 2013, sean distribuida a las cuentas de reserva de la compañía

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, la señora Presidenta de la sesión concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA., firmando para constancia los aquí presentes.-

Mariano Zambrano Vera. Socio.-
SOCIO

Ing. Alexandra Gallo Martínez.-
Gerente General.

María Pilar Zambrano Vera. Socia.-
SOCIA

Ab. Jofre Macías Cabal
Secretario ad hoc de la Junta